

Factura: 001-002-000088848

20181701016P03948

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20181701016P03948					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JULIO DEL 2018, (1257)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervención	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	HERRERA MARAÑO JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716139089	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENRIQUEZ ROSERO MIRIAN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714378182	EQUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervención	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIGUENCIA ORTIZ MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104255347	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
CONTENIDO/OBSERVACIONES:		POR PETICIÓN EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE AGREGAN COPIAS CERTIFICADAS DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400,00					

Pablo Arturo Vasquez Mendez
 NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



LUCÍA ENRÍQUEZ ROSERO, con cédula de ciudadanía número uno siete uno

cuatro cinco siete ocho uno ocho (guion) dos (No. 171457818-2); por otra en calidad de CESIONARIA la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ, soltera, con cédula de ciudadanía número cero uno cero cuatro dos seis ocho tres cuatro (guion) siete (No. 010426834-7); Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, todos legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.-

ANTECEDENTES: Uno.- La compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L., se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Pablo Vásquez Méndez, el tres (3) de agosto de dos mil diecisiete (2017), inscrita en el Registro Mercantil el cuatro (4) de Agosto del dos mil diecisiete (2017), bajo el número tres cuatro seis siete (3467), con número de Repertorio tres siete dos nueve seis (37296). Dos.- En sesión de Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el día trece de julio de dos mil dieciocho, la Junta resuelve autorizar la Cesión de la totalidad de Participaciones que le corresponde al socio señor JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, conforme consta del Acta de dicha sesión que se agrega a la presente como documento habilitante.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el señor JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, cede el cien por ciento de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es cuatrocientas (400) participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) en favor de la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ. El cedente señor JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, deja constancia que ha recibido a su entera satisfacción por parte de la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ, los valores por concepto de la Cesión de Participaciones, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$400,00); Solicita por consiguiente que el



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento del presente instrumento se observaron los preceptos legales del caso leído que las fue íntegramente el mismo a los comparecientes por mí, el Notario, se afirman y ratifican en su contenido y firman junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.



JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO
C.C. 171634089



MIRIAN LUCÍA ENRÍQUEZ ROSERO
C.C. 1774548182



MARÍA BERNARDA SIGÜENCIA ORTIZ
C.C. 0104268847



Dr. Pablo Vásquez Méndez
Notario del Consejo de la Judicatura
Calle del Comercio 504, Bogotá, D.C.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713169089

Nombres del ciudadano: HERRERA NARANJO JOSE ANTONIO

Condición del registrado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUEZ ROSERO MIRIAN LUCIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: HERRERA PEDRO ANTONIO

Nombres de la madre: NARANJO CARMEN BEATRIZ

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-CAT 13 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-139-50633



181-139-50633

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1714578182

Nombre del ciudadano: ENRIQUEZ ROSERO MIRIAN LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MIRA/MIRA (CHONTAHUASI)

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA NARANJO JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombre del padre: ENRIQUEZ VICTOR HUGO

Nombre de la madre: ROSERO MUÑOZ SEGUNDA MARIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2018
 Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-RT 15 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-139-50592



187-139-50592

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE QUITO



CIÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ENRIQUEZ ROSETO
MIRIAN LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCEN
SEXO
MUJER
FECHA DE NACIMIENTO
1981-07-08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
JOSE ANTONIO
HERREERA NARANJO



INSTRUCCION
EACHO, DE LA VIDA
PROFESION / OCUPIACION
SACOFLEET
APellidos y Nombres del Notario
ENRIQUEZ VICTOR RUIZ
APellidos y Nombres de la Notaria
ROSETO SAULCE SEGUNDA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EJERCICIO
QUITO
2013-09-09
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-09

ENRIQUEZ ROSETO



[Signature]
COTRIBUYENTE

[Signature]
NOTARIO

DESCRIPCION DE NOTACION
E INSCRIPCIONES

002

052-216
ENRIQUEZ ROSETO MIRIAN LUCIA
APellidos y Nombres



PROVINCIA
FRONTERA
CANTON
CANTON
COMUNIDAD DEL PUEBLO
PARROQUIA



SE NOTIFICÓ EN LA FECHA INDICADA
A LA PRESENTE DEL REGISTRO CIVIL
DEL DISTRITO DE QUITO

[Signature]
NOTARIO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que los documentos que anteceden conforman las actas de un proceso de inscripción de un inmueble de propiedad de la señora MIRIAN LUCIA ENRIQUEZ ROSETO, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón QUITO.

Fecha: 20 de Julio de 2016
[Signature]
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104268247

Nombre del ciudadano: SIGUENCIA ORTIZ MARÍA BERNARDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.IND.ALIMENT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombre del padre: SIGUENCIA MALDONADO MARCO CELESTINO

Nombre de la madre: ORTIZ MOLINA MERI ISABEL

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 181-139-80666



181-139-80666

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación





ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L., CELEBRADA EL TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Siendo las quince horas, del día trece de julio de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alonso Mercadillo número dos dos cero (220), intersección Upiano Páez, Edificio María Teresa, Piso Tres, Oficina Tres D, de la ciudad de Quito, los socios: CARLOS GEOVANNY AMORES OLIVO, soltero; y JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, casado, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente Orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-

Se instala la Sesión que es presidida por el señor Carlos Geovanny Amores Olivo, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor José Antonio Herrera Naranjo, aprobando unánimemente el Orden del Día.

Toma la palabra el señor JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, manifestando a la Junta su deseo de ceder el cien por ciento de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es cuatrocientas (400) participaciones de Un dólar (US\$1,00) en favor de la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ. Por unanimidad la Junta resuelve autorizar la cesión de estas participaciones en favor de la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ, persona propuesta por el propio cedente.

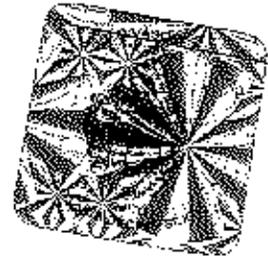
El Capital de la Compañía queda entonces integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCREITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PART.
CARLOS GEOVANNY AMORES OLIVO	US \$ 400,00	US \$ 400,00	400
MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ	US \$ 400,00	US \$ 400,00	400
TOTALES	US \$ 800,00	US \$ 800,00	800

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en diez (10) fojas útiles, esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L., otorgada por el señor: JOSÉ ANTONIO HERRERA NARANJO, a favor de la señorita MARÍA BERNARDA SIGUENCIA ORTIZ, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



Pablo A. Vázquez Méndez
De Pablo A. Vázquez Méndez
ABOGADO GÓNIMO DEYDÉ DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE GUAYMA





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.- Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L.**, otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el tres (3) de agosto de dos mil diecisiete (2017), inscrita en el Registro Mercantil el cuatro (4) de Agosto del dos mil diecisiete (2017), bajo el número tres cuatro seis siete (3467), con número de Repertorio tres siete dos nueve seis (37296), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L.**, realizada el veinte de julio de dos mil dieciocho, ante el suscrito Notario Décimo Sexto del cantón Quito, en donde el señor José Antonio Herrera Naranjo cede la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, que corresponde a cuatrocientas (400) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una, en favor de la señorita María Bernarda Sigüencia Ortiz, cuya copia antecede.- Quito, a veinte y tres de julio de dos mil dieciocho.-



Pablo Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 53722



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	103257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	786
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMO SEXTA /QUITO /20/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

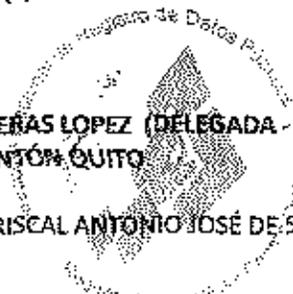
EL SR. JOSÉ HERRERA NARANJO CEDE A FAVOR DE LA SRTA. MARIA SIGUENCIA ORTIZ CUATROCIENTAS (400) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACIÓN ES DE USD. \$ 1.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3467 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 04 DE AGOSTO DE 2017.-

CUÁLQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS4-103



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792781358301
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA THAT'S BITTER SWEETDRINKS C.L.

NOMBRE COMERCIAL: SWEET & DRINKS
REPRESENTANTE LEGAL: HERRERA NARANJO JOSÉ ANTONIO
CONTADOR: ACCOUNTING & COMPLIANCE SERVICES A&CS CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN
FEC. INGRESOS: FEC. ACT. ACTIVIDADES: 04/08/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/08/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ELABORACIÓN DE JUGOS (ZUMOS), NECTARES, CONCENTRADOS DE FRUTA FRESCA Y HORTALIZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SANTA CLARA Barrio: SANTA CLARA Calle: ALONSO MERCADILLO Número: 220 Intersección: ULIPIANO PAEZ Manzana: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: MARIA TERESA Piso: 3 Oficina: 3D Camarero: SIN
Kilómetro: SIN Camino: SIN Reserva ubicación: UNA CUADRA AL NORTE DE LA CLÍNICA PICHINCHA Celular: 0999079905 Celular: 0994174993 Teléfono Trabajo: 022541042 Email: juan.carlos.lalangui@hotmail.com

- DECLARACIONES TRIBUTARIAS
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.en.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Requerirá que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual electrónica y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas netas, tarifa diferida de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 21 PICHINCHA	CERRADOS	0

DECLARACIÓN de conformidad con la ley de la RUC
De conformidad con la Ley Nacional Dey 10 que
crea el RUC más que podrá contenerse en el
RUC de la RUC de la RUC de la RUC de la RUC
de la RUC de la RUC de la RUC de la RUC
de la RUC de la RUC de la RUC de la RUC

20 de Julio 2018

[Firma manuscrita]
JUAN CARLOS LANGUI
CONTADOR

